



TÉCNICO DE OPERACIONES EN EL AREA DE MOVIMIENTO

Requisitos:

- Edad preferente entre 18 y 55 años.
- Estar en posesión del Título de BUP, Bachiller LOGSE, FP-II o equivalente.
- Estar en posesión del permiso de conducir de la clase B (antiguo B-1).
- Nivel de inglés medio/alto.

Actividades que desarrollan: Ejecutar las funciones de señalización codificada a los Comandantes de las aeronaves, que permiten el movimiento de éstas sobre las pistas y plataformas de estacionamiento, con garantías y condiciones de seguridad. Efectuar las revisiones necesarias en el campo de vuelos para comprobar el estado operativo de pistas, calles y plataformas. Emplear, bajo las instrucciones directas del Encargado o Jefe de Unidad a la que estén adscritas, los medios disponibles para el mantenimiento de la operatividad del campo de vuelos en lo relacionado con medidores de fricción y equipos de ahuyentar aves.

TEMARIO:

- Manual Normativo de señalización y señalización en pista.
- Convenio Colectivo Regulador.
- Sistema aeroportuario.
- Reglamento de Circulación Aérea, fraseología, elementos gráficos.

EXAMEN: Pruebas eliminatorias:

1ª Prueba: Consistirá en contestar un cuestionario de 80 preguntas tipo test, con respuesta alternativa, basadas en los contenidos del programa y en las señales para maniobrar en tierra.

2ª Prueba: Consistirá en la realización de dos pruebas de inglés:

- a) Traducción directa (inglés-español, español-inglés).

b) Conversación en inglés.
